

Expediente: 519/17
Carátula: GUTIERREZ CAROLINA LILIANA C/ DIAZ ELENA BLANCA DE LOS ANGELES Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20106455997 - RODRIGUEZ, AUDILON-DEMANDADO
20321348999 - GUTIERREZ, CAROLINA LILIANA-ACTOR
20106455997 - MENDER, RICARDO LUIS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ALCAIDE, PABLO LEONARDO-MARTILLERO
27260295131 - DIAZ, ELENA BLANCA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 519/17



H105025196030

REF: GUTIERREZ CAROLINA LILIANA c/ DIAZ ELENA BLANCA DE LOS ANGELES Y OTRO s/
COBRO DE PESOS - EXPTE 519/17

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

Proveyendo la presentación del 25/07/2024: téngase presente el oficio informado que antecede, agréguese y a conocimiento de la parte interesada. PMM519/17

Actuación firmada en fecha 31/07/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.